

NOVINVERSIÓN, S. A.

Por acuerdo de la Junta General de 30 de abril de 2003 se reduce el capital social por devolución de aportaciones en 437.464 euros mediante la disminución en 11,92 euros del valor nominal de las 36.700 acciones en circulación, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

En Madrid, a 28 de mayo de 2004.—El Secretario, don Ángel Rey Rodríguez.—27.315.

NUBIOLA VILUMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Sant Vicenç de Castellet en la calle, Industria, s/n, Nave 3, Polígono Les Vives, el próximo día 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, sino hubiera quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Propuesta y aprobación de aplicación de resultados.

Cuarto.—Deliberar y decidir en el seno de la Junta General la concreta forma de restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Compañía.

Quinto.—Reelección y nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar a los Señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe del auditor de cuentas.

Sant Vicenç de Castellet, 27 de mayo de 2004.—El Administrador. D. Juan Fco. Nubiola de Castellarnau.—27.971.

NUEVA EMPRESA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Nueva Empresa de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, situado en Almendralejo, carretera de Badajoz, kilómetro 57,600, el día 26 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances, así como del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, y propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almendralejo, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Moreno Guerrero.—27.218.

NUTRIMENTOS DEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Nutrimentos de Deza, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el sábado día 26 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en el domicilio social de la empresa, o de ser necesario en segunda convocatoria el 27 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, referentes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los estatutos para fijar la retribución a los consejeros de la sociedad.

Sexto.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Silleda, 27 de mayo de 2004.—José María Rey López. Presidente del Consejo de Administración.—27.461.

OFFER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 28 de junio de 2004, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 29 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero, Isabel de Juan González de Castejón.—28.388.

OMICRON, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, e incorporación de los artículos 25 y 26 a los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporriñ, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—27.499.

OMPEDRERA, S. A.

Se convoca a los Accionistas de Ompedra, S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, C/ Galileo, 20, 2.º A, Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las 11.45 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar si procede el nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Facultar al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos por el T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, D. José Antonio Solozábal Sáez.—27.355.

ONDARZAS E INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Fortuny n.º 47, a las 11 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—28.062.

ORYZON GENOMICS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Josep Samitier, número 1-5, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese precisa, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

En Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Carlos Manuel Buesa Arjol.—28.371.

OR 5, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2004 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de OR 5, Sociedad Anónima para su celebración en el domicilio señalado al efecto para esta reunión, calle Julio Palacios número 3 piso 1.º-7 de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el «quórum» suficiente, en el mismo lugar y hora el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 resolviendo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a públicos e inscripción de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, previa redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Manuela Fernández Oliver.—27.986.

OTEMA, S. A.

Disolución, liquidación y extinción de la sociedad

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 3 de mayo de 2004 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad acordó por unanimidad su disolución, por la causa establecida en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, así como su liquidación y extinción de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación, cerrado a 3 de mayo de 2004:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Pérdidas de ejercicios anteriores	(60.101,21)
Total Pasivo	0,00

De dicho balance resulta un haber social existente por igual a cero, por lo que no existe cuota de liquidación que satisfacen a los accionistas de la sociedad en proporción a su participación en el